

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICOREARA MANABI  
C.A. "CEILMACA" CELEBRADA EL MARTES CATORCE DE ABRIL DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la Ciudad de Portoviejo provincia de Manabí República del Ecuador, hoy martes catorce de abril del año dos mil quince, a las 09h00, en el inmueble ubicado en el kilómetro 2 de la vía Portoviejo – Manta, se reúnen los accionistas la Fundación Mercedes Emilia, representado por su fundador el señor Joaquín Egberto Ramírez Marcillo, señor Faraday Ramírez Loor y Wilmington Colón Ramírez Marcillo, quienes representan el 99.97% del Capital Social de la Compañía Embotelladora Industrial Licorera Manabí C.A. " CEILMACA", la Fundación Mercedes Emilia, es propietaria de 26.992 acciones, el señor Dalton Faraday Ramírez Loor es propietario de 20.992 acciones y el Wilmintong Colón Ramírez Marcillo es propietario de 11.996 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de \$ 1.00 dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria al tenor de lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la misma el señor Joaquín Egberto Ramírez Marcillo Fundador de la Fundación Mercedes Emilia. y como Secretario al señor Dalton Faraday Ramírez Loor, para tratar dentro de la presente junta los siguiente puntos del orden del día :

- 1.- Conocimiento y aprobación de informes de gerente y comisarios.**
- 2.-Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros correspondiente a los ejercicios económicos del año 2014.**
- 3.-Conocimiento y aprobación de los informes de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
- 4.-Resolver sobre el reparto de las utilidades.**

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia del 99.97% del Capital Social, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del que les fue puesto a consideración, luego de deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió; 1.-Aprobar los informes de gerente y comisario. 2.-Aprobar los balances y estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos del año 2014. 3.-Aprobar los informes de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2014. 4.-Resolver sobre el reparto de las utilidades. No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 10h00.-

  
.....

Joaquín Egberto Ramírez Marcillo      Dalton Faradáy Ramírez Loor

**Fundador-Fundación Mercedes Emilia      Secretario de la junta**  
**Presidente de la junta      Accionista**  
**Accionista**

  
.....

Wilmintong Colon Ramirez Marcillo

**Accionista**

**LISTA DE ASISTENTE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA  
MANABITEMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICOREARA MANABI  
C.A. "CEILMACA" CELEBRADA EL MARTES CATORCE DE ABRIL  
DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

FUNDACION MERCEDES EMILIA  
REPRESNTADO POR SU FUNDADOR  
JOAQUIN EGBERTO RAMIREZ MARCILLO



DALTON FARADAY RAMIREZ LOOR



WILMINTONG COLON RAMIREZ MARCILLO

